

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN PRIVADA Y PARA TAL EFECTO 12.23 (URGENTE)
14 DE JUNIO DE 2023**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación del dictamen de la *Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por el alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco*, consistente en:

ÚNICO:

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en Expulsión de la Universidad, al alumno [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Política y Gestión Social, por haber cometido la falta grave prevista en el artículo 10, fracción II, inciso a) del Reglamento del Alumnado, conforme al artículo 14 del ordenamiento citado.